



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 21

SAN MARTIN, 10 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGIA E INNOVACION

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
61104	2	UNIDAD	IMPRESORES MULTIFUNCIONALES LASER (IMPRESION BLANCO Y NEGRO) MARCA RICOH, MOD. IM 550, ORIGEN JAPÓN  MONTO POR SERVICIO: \$4,447.10 (-) 1% IVA RETENIDO: \$39.35 LIQUIDO A RECIBIR: \$4,407.75	\$ 2,223.55	\$ 4,447.10

SON: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE 10/100 DOLARES

**TOTAL**

**\$ 4,447.10**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 10/02/2022	ACUERDO N° 03	ACTA N° 05
--------	---------------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 33

SAN MARTIN, 21 DE FEBRERO DE 2022

SEÑORES: DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERIA

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54121	2,000	UNIDAD	RECIBOS NO PERSONALIZADOS \$0.10	\$ 0.1000	\$ 200.00

SON: DOSCIENTOS 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 200.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 17/02/2022	ACUERDO N° 01	ACTA N° 06
--------	----------------------------	---------------	------------

*[Handwritten Signature]*  
 ALCALDE MUNICIPAL



MARTIN

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

Remito a usted las Especies Municipales que deberá cargar en el libro de Especies, así:

Codigo	Especie	U/M	Ser.	Numeración		Cantidad	Precio Unitario	Subtotal \$
				DEL	AL			
35805099017010	AVISOS DE COBROS COMUNES	C/U	K	326501	328500	2,000	0.100000	200.00
							<b>TOTAL \$</b>	<b>200.00</b>

DOSCIENTOS 00/100 DOLARES

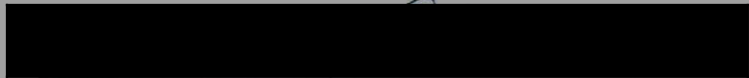
BANCO : 01 - BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

CHEQUE NO. 8439341

Fecha: 21/02/2022

Venta: VENTA-AL CONTADO

  
Jefe Depto Especies Municipales



Alcalde o Tesorero Municipal

No se aceptará rechazo, reclamo o devolución de un pedido entregado sin causa justificada y deberá hacerse dentro de los 60 días posteriores a la recepción de las Especies Municipales, mediante nota y evidencia física del reclamo solicitado.

39810  
factura.frx  
AALVARAD

**LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSION PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.**